

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
 Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Decímetros cúbicos.
 Tercera. Descripción: Poder congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kg.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Liebherr», modelo GS-5203-1.

Características:

Primera: 220.
 Segunda: 520.
 Tercera: 42.

Madrid, 25 de enero de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

9550 *RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa horno de convección forzada marca «Balay», modelo H-2339 y variantes fabricados por «Balay, Sociedad Anónima», en Montañana (Zaragoza).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Balay, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida de Montañana, 19, municipio de Zaragoza, provincia de Zaragoza, para la homologación de horno de convección forzada fabricada por «Balay, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Montañana (Zaragoza);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con la contraseña S-CHE-0104/84 conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorías previstas en el apartado b) del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave TZ-BA-IA-02(AD) emitido por la Entidad colaboradora de la Administración «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima».

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEH-0077, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 25 de enero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados las que se indican a continuación:

Información complementaria:

El motor turbina de estos aparatos es «Plaset, S. p. A.», o «Regesa», C2/20, o «Elbi Mes», F-MV-020, o «Crouzet», 82.600.0.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
 Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
 Tercera. Descripción: Elementos calefactores eléctricos. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Balay», modelo H-2339.

Características:

Primera: 220.
 Segunda: 2000.
 Tercera: 2.

Marca «Balay», modelo H-2319.

Características:

Primera: 220.
 Segunda: 2000.
 Tercera: 2.

Marca «Lynx», modelo LH-319.

Características:

Primera: 220.
 Segunda: 2000.
 Tercera: 2.

Marca «Lynx», modelo LH-719.

Características:

Primera: 220.
 Segunda: 2000.
 Tercera: 2.

Marca «Otsein», modelo HE-492/E.

Características:

Primera: 220.
 Segunda: 2000.
 Tercera: 2.

Marca «Ignis», modelo AKF-007/1.

Características:

Primera: 220.
 Segunda: 2000.
 Tercera: 2.

Marca «Ignis», modelo AKF-036.

Características:

Primera: 220.
 Segunda: 2000.
 Tercera: 2.

Marca «Philips», modelo AKB-707/1.

Características:

Primera: 220.
 Segunda: 2000.
 Tercera: 2.

Marca «Philips», modelo AKB-736.

Características:

Primera: 220.
 Segunda: 2000.
 Tercera: 2.

Marca «JTT», modelo E-6100.

Características:

Primera: 220.
 Segunda: 2000.
 Tercera: 2.

Marcas «Super Ser» y «Agnis», modelo H-144.

Características:

Primera: 220.
 Segunda: 2000.
 Tercera: 2.

Marcas «Corcho y Crolls», modelo H-234.

Características:

Primera: 220.
 Segunda: 2000.
 Tercera: 2.

Marca «Jaguar», modelo HO-3192.

Características:

Primera: 220.
 Segunda: 2000.
 Tercera: 2.

Madrid, 25 de enero de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

9551 *RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico-congelador marca «Liebherr», modelo KGS-4023-5, fabricado por «Liebherr Hausgerate, GmbH», en Ochsenhausen (República Federal Alemana).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Frigicoll, Sociedad Anónima», con domicilio social en Blasco de Garay, sin número, municipio de San Justo Desverra, provincia de Barcelona, para la homologación de frigorífico-congelador, fabricado por «Liebherr Hausgerate, GmbH», en su instalación industrial ubicada en Ochsenhausen (República Federal Alemana);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-F-0206/85 y AF-F-0206/85, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente

en vigor, se ha sometido a las auditorías previstas en el apartado b) del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave TM-FRI-LH-IA (AD), emitido por la Entidad colaboradora de la Administración «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad Anónima».

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEC-0145, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de enero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Información complementaria:

Estos aparatos son a compresión, con grupos herméticos, clase T, congelador, con un volumen bruto de 115 y 83 dm³ útil y potencia nominal de 220 W.

Los compresores de estos aparatos son ASPERA A-1112-A, tanto para el congelador como para el refrigerador.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Dm³.

Tercera. Descripción: Poder congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kilogramos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Liebherr», modelo 4023-5.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 382.

Tercera: 12.

Madrid, 25 de enero de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

9552 RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico-congelador marca «Liebherr», modelo KGS-3923-5 fabricado por «Liebherr Hausgerate, GmbH», en Ochsenhausen (RFA).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Frigicoll, Sociedad Anónima», con domicilio social en Blasco de Garay, sin número, municipio de San Justo Desvern, provincia de Barcelona, para la homologación de frigorífico-congelador fabricado por «Liebherr Hausgerate, GmbH» en su instalación industrial ubicada en Ochsenhausen (RFA).

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-F-0207/85 y AF-F-0207/85, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorías previstas en el apartado b) del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave TM-FRI-LH-IA-01 (AD) emitido por la entidad colaboradora de la Administración «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima».

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEC-0146, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de enero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados, las que se indican a continuación:

Información complementaria:

Estos aparatos son a compresión, con dos grupos herméticos, clase T, congelador con un volumen bruto de 153 decímetros cúbicos y 112 decímetros cúbicos útil, y potencia nominal de 240 W.

Los compresores de estos aparatos son «Aspera» B-1116-A para el congelador, y «Aspera» A-5128-A para el refrigerador.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: Voltios.

Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Decímetros cúbicos.

Tercera. Descripción: Poder congelación en 24 horas. Unidades Kilogramos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Liebherr», modelo KGS-3923-5.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 381.

Tercera: 15.

Madrid, 25 de enero de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

9553 RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la de 27 de julio de 1987 que homologa lavadoras de carga frontal, marca «Zanussi», modelo Z-618 y variantes, fabricadas por «Ibelsa, Sociedad Anónima».

Vista la petición presentada por la Empresa «Ibelsa, Sociedad Anónima», en la que se solicita la modificación de la Resolución de fecha 27 de julio de 1987, por la que se homologan lavadoras de carga frontal;

Resultando que los aparatos homologados mediante la citada Resolución de 27 de julio de 1987, son de la marca «Zanussi» y variantes, siendo el modelo base marca «Zanussi», modelo Z-618;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en la incorporación de motores alternativos, así como la inclusión de nuevas marcas y modelos, cuyas características, especificaciones y parámetros no suponen variación con respecto al tipo homologado;

Resultando que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSI de Madrid, mediante dictámenes técnicos con claves 87105043 y 87095040 considera correctos los ensayos realizados en los aparatos con los elementos alternativos;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio.

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de fecha 27 de julio de 1987, por la que se homologan lavadoras de carga frontal, marca «Zanussi» y variantes, siendo el modelo base marca «Zanussi», modelo Z-618 con la contraseña de homologación CEL-0033, en el sentido de incorporar los motores alternativos (IBMEI, tipo 158 Rx 71 y ZEM, tipo 20571.081), así como la inclusión en dicha homologación de las marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Tercera. Descripción: Capacidad ropa seca. Unidades: Kg.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo «Ibelsa M 910».

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2200/2000.

Tercera: 5.

Marca y modelo «Naonis M 910».

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2200/2000.

Tercera: 5.

Marca y modelo «Ibelsa M 920».

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2200/2000.

Tercera: 5.

Marca y modelo «Naonis M 920».

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2200/2000.

Tercera: 5.

Marca y modelo «Ibelsa M 930».